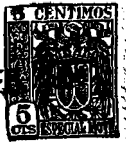


52593

9 FF



52593-

MEMORIA DESCRIPTIVA

CORRESPONDIENTE A UN MODELO DE UTILIDAD, QUE SE SOLICITA POR VEINTE AÑOS, PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL, SUS COLONIAS Y PROTECTORADO, A FAVOR DE DON CARLOS HERNÁNDEZ DE AIBA Y GÓMEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, Y RESIDENTE EN VALENCIA, PLAZA DEL CAUDILLO, 26.

Por:

“UNA ARMADURA PARA SOMBRILLAS Y SIMILARES”.

El presente registro merece el privilegio de ser considerado como Modelo de Utilidad, ya que el mismo se encuentra de lleno comprendido en el Artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial, es decir que se describe y reivindica una forma y una función.



Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del presente registro, en una armadura para sombrillas y similares, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre en su más amplio concepto y nunca en limitativo.

Para mejor comprensión del mismo, se adjuntana la presente memoria, dos hojas de planos en las que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

10. La novedad de este juguete radica en las piezas que se han ideado para su construcción y que posteriormente se describen, dotadas, las que son base del mecanismo, de un sistema de encastrés que permiten un seguro, rápido y económico montaje no conocido hasta el momento e inspirado en el minucioso y delicado trabajo asiático, al que no obstante esto, permite una producción abundante y a precios bajos, pues no todo es imputable a su bajo nivel de vida.

15. Las formas de su conjunto habrán de ser las conocidas de tipos tan variados en todo el mundo, pero el procedimiento y estructuras que intervienen en su construcción, es completamente nuevo. Diríamos que es el método asiático mecanizado y racionalizado.

20. Con el sistema adoptado en esta construcción se consigue que una cosa complicada se convierta en sencilla y económica al elegir para cada pieza los materiales apropiados y el método más económico para la fabricación de la misma.

25. La citada armadura consta de las siguientes partes que son el objeto de esta invención: Una superior o contera que va fija a un extremo de la caña o bastón eje de todo el mecanismo; y que a su vez está formada por dos partes o pie-

30.

• 52593 = 95



- zas según se ilustra en los anexos dibujos con los números 1 y 2. La n^o 2 consiste en un disco de grueso y diámetro variables, con una serie de regatas radiales (a) del ancho y largo convenientes así como su grosor, si bien éste será generalmente el del citado disco. El número de regatas será variable, pero salvo excepciones habrá de corresponder al número de varillas que han de alojarse de punta en ellas. Dicho disco lleva en su centro y de parte a parte un orificio (i) para paso de la caña, y rodeando este orificio y en una de sus caras un escalón (b) para ensamble, encastre y guía de la pieza señalada con el n^o 1. La citada pieza n^o 2 lleva en la cara en que va situado el escalón (b) un rebaje (c) circular y concéntrico a dicho disco; rebaje de diámetro, profundidad y ancho variables así como de sección. Dicho rebaje (c) está destinado al hilo (vegetal, sintético o metálico) empleado para sujetar las varillas n^o 3 que irán alojadas en el interior de las citadas regatas radiales (a), con lo que tendrán un movimiento libre para subir y bajar, pero no lateral, pues lo impedirán las paredes de las regatas. La pieza n^o 1 lleva un escalón (d) coincidente con el de la n^o 2 y estará dotada de una serie de aletas radiales en número igual al de las regatas existentes en la repetida pieza n^o 2 y en medidas apropiadas para facilitar la adhesión de las dos piezas entre sí dando paso a las varillas.
5. 10. 15. 20. 25. 30.
- Otra parte del mecanismo está formada por las varillas, que serán de forma igual o parecida a la figura n^o 3. Estas varillas llevan dos orificios en sus extremos (g) y (h) de medida y a distancias convenientes, sirviendo uno de ellos para ser fijado en la contera números 1 y 2, y el otro para pasar un cordoncillo que regula la máxima abertura de las va-



- rillas, pudiendo ésta variar desde la forma casi plana de la sombrilla popular japonesa a la extremadamente curvada de una europea del tipo imperio francés. En la parte central y a distancia conveniente lleva una perforación o alojamiento donde
5. se fija con el juego necesario una varilla o tirante nº 4 que es lo que actúa para abrir y cerrar. La unión de este tirante nº 4 con la varilla propiamente dicha (3) será por cualquier sistema, siempre que tenga libertad para su función de giro indicado.
10. La citada varilla-tirante nº 4 de forma, sección y tamaño variables y que tiene en uno de sus extremos un orificio (k) para fijarlo en una pieza en todo semejante a la citada y descrita contera nº 1 y 2, pero que no va fija como aquella, sino que puede deslizarse a lo largo de la caña (5). Dicha varilla-tirante va fijada por el otro extremo (l) a la varilla correspondiente en la forma anteriormente descrita para que actúe con movimiento de bisagra, cumpliendo su misión de arrastrar las varillas en ambos sentidos en su movimiento deslizante sobre la citada caña.
15. La pieza que se le asigna el nº 8 en el dibujo, ya citada en el párrafo anterior, puede considerarse descrita al haberlo hecho con la nº 1 y 2, puesto que es en todo similar a ella.
20. La caña de la sombrilla nº 5, es de sección sensiblemente circular, de diámetro y longitud oportuna. Podría ser igualmente con sección de rectángulo u otra forma geométrica aplicable, si con ello se consiguiese alguna ventaja. Lleva a la distancia necesaria de uno de sus extremos un muelle nº 6 de forma indicada a su misión que consiste en fijar la pieza
25. nº 8 en el punto preciso de la caña y que pueda quedar fijamen
- 30.



te abierta la sombrilla, quitasol o paraguas. Al esconderse por presión directa o indirecta dicho muelle, permite el deslizamiento de la citada pieza n^o 8 con el consiguiente arrastre de los tirantes n^o 4 que a su vez llevan tras sí las varillas n^o 3, con cuyos movimientos queda efectuado el cierre. El citado muelle en su posición normal está saliente.

El dibujo n^o 7 corresponde a un mango de sustentación en la mano o donde se desee fijar, que va al extremo que quedó libre de la caña, ya que al otro va la contera. Este mango podrá adoptar cualquiera de las infinitas formas apropiadas al caso.

La SOMBRILLA, el QUITASOL o el PARAGUAS, llevarán adherido exteriormente sobre las varillas (3) y también interiormente si se considera oportuno, una tela o papel liso o de colores o dibujos a elección, según lo que se desee representar.

Los materiales pueden ser todos los apropiados para cada parte del mecanismo, pero hoy día se consideran como los más indicados la madera y los materiales plásticos, o todo en estos últimos que permiten un trabajo rápido y económico, pues aunque su troquelaje es caro, cuando se proyecta a base de grandes tiradas su amortización es normal y hasta rápida. Pero éste es difícil de determinar, ya que hoy día están cambiando constantemente las conveniencias en la elección de materiales por los constantes nuevos inventos en cuanto a la producción de éstos.

Descritas suficientemente las partes de que se compone el presente registro de Modelo de Utilidad y su funcionamiento, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, tanto en forma, dimensiones y clase de material empleado, se considera incluida den-



tro del presente registro siempre y cuando que no altere o modifique esencialmente su función característica.

NOTA

Por último, se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

5.

REIVINDICACIONES

10. 1ª.- Una armadura para sombrillas y similares, caracterizada por comprender una parte superior o contera que va fija a un extremo de la caña o bastón eje de todo el mecanismo y que a su vez está formada por dos partes o piezas. Una de ellas está formada por un disco de dimensiones variables con una serie de regatas radiales de dimensiones adecuadas, y en número apropiado, correspondiendo al número de varillas que han de alojarse por un extremo. El disco lleva en su centro y en sentido diametral un orificio y en una de sus caras un escalón para ensamble y guía de la pieza correspondiente.

20. 2ª.- Una armadura para sombrillas y similares, según la anterior reivindicación caracterizada porque una pieza lleva en su cara donde va situado el escalón, un rebaje circular y concéntrico a dicho disco, cuyo rebaje es de dimensiones adecuadas. Este rebaje está destinado a recibir el hilo vegetal o similar usado para sujetar las varillas que irán alojadas en el interior de las regatas radiales que determinan un movimiento libre de ascenso y descenso, pero no lateral, ya que lo impiden las paredes de la regata. Esta pieza principal lleva un escalón coincidente con su correspondiente y está dotada de una serie de aletas radiales en igual número que las regatas y en medidas apropiadas para facilitar la unión, para dar paso a las varillas.

30. 3ª.- Una armadura para sombrillas y similares, según

52593

9 FEB



las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender un dispositivo formado por las varillas de igual forma que las anteriores descritas. Las citadas varillas llevan dos orificios en sus extremos a distancia y de medida conveniente, sirviendo uno de ellos para pasar un cordón que regula la máxima abertura de las varillas. En la parte central y a distancia conveniente lleva una perforación donde se aloja con el juego necesario una varilla para la apertura y cierre. La unión de la varilla con el tirante tendrá la suficiente holgura para facilitar el giro.

4ª.- Una armadura para sombrillas y similares, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la varilla-tirante de dimensiones adecuadas, presenta en uno de sus extremos un orificio para su fijación en otra pieza idéntica, pero que no va fija, sino que es deslizante a lo largo de la caña. Dicha varilla tirante va fija por el extremo opuesto a la varilla correspondiente en forma tal que permita el movimiento batiente, arrastrando las varillas en ambos sentidos en su movimiento deslizante sobre la citada caña.

5ª.- Una armadura para sombrillas y similares, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender una caña de sección circular de dimensiones variables. A la distancia conveniente uno de sus extremos presenta un muelle, cuya misión consiste en fijar la pieza correspondiente en el punto preciso de la caña y que puede quedar fijamente abierta la sombrilla. Por presión se oculta, permitiendo el deslizamiento de la pieza correspondiente con el arrastre de los tirantes, que a su vez atraen las varillas produciendo el cierre. El muelle en su posición normal es saliente. La armadura llevará fijada una cobertura apropiada.



6ª.- "UNA ARMADURA PARA SOMBRILLAS Y SIMILARES".

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos a los fines que se citan.

5. tan.

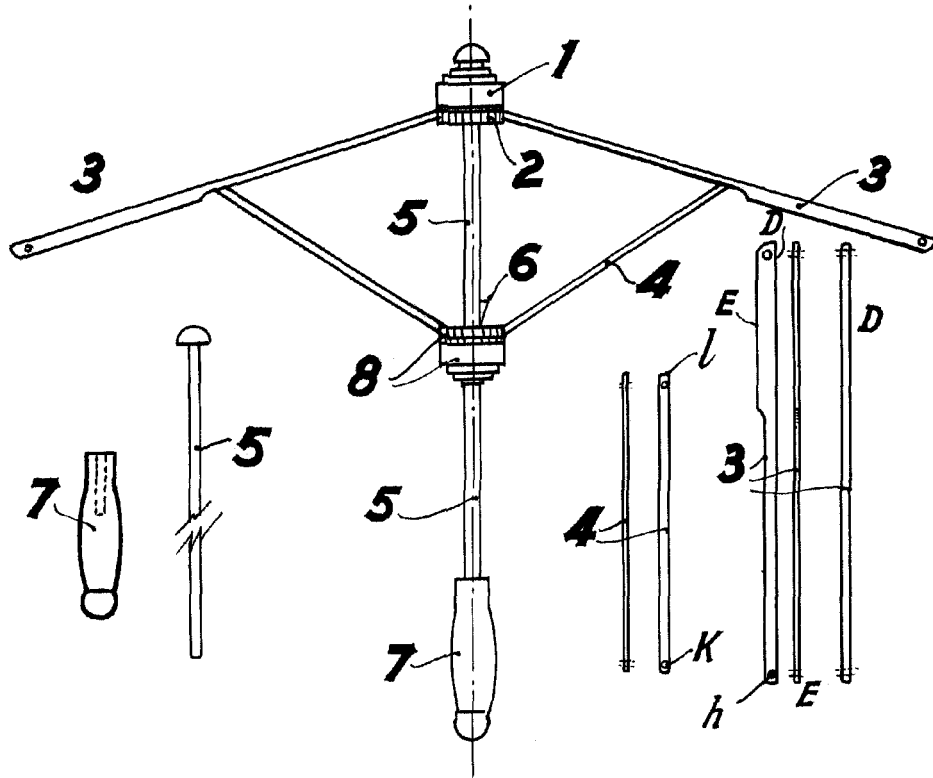
Esta memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 9 FEB. 1956

U. Scheil



52593

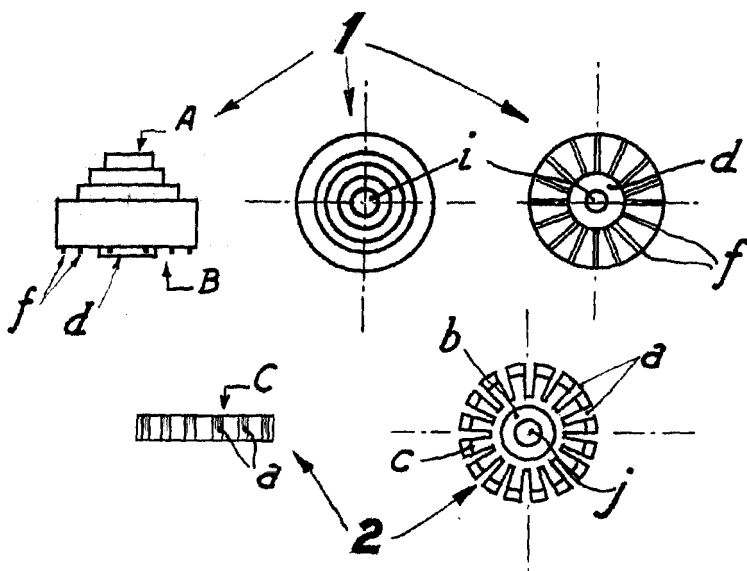


MADRID, 9 Febrero 1.956.-

Al. Schick

ESCALA VARIABLE

.52593



MADRID, 9 de Febrero 1.956.-

M. Schick

ESCALA VARIABLE